

Factura CFDi 3.3 CXC



Fecha de modificación:
12 de octubre 2017

Autor:
Carlos Enrique Loza

Nombre del Podcast:	Podcast 2017- Factura CFDI 3.3 CXC
Tema:	Factura CFDI 3.3
Objetivos:	Mostrar los requisitos de configuración para poder generar comprobantes fiscales en versión 3.3
URL de los archivos:	

Opciones de "A Cuadro": V=Video; M= Monitor; P=Powerpoint

Desarrollo			
Texto	Acción	A Cuadro	Escena
Que tal, bienvenidos a nuestro podcast técnico, donde hablaremos sobre cómo configurar el sistema y los datos necesarios para poder emitir facturas electrónicas en versión 3.3, en el módulo de cuentas por cobrar	Cynthia a cuadro	V	1
Para poder emitir comprobantes en la versión 3.3 de la factura electrónica, es necesario que el contribuyente tenga el certificado de sellos digitales, su llave privada y contraseña correspondiente.	Cynthia a cuadro	V	2
Recordemos que estos archivos se configuran en la administración de la empresa, al abrir una empresa, en la pestaña "Comprobantes fiscales digitales". También debemos de tener ya activada la contratación y configuración del PAC Comercio Digital	Mostrar la configuración de certificado, llave y contraseña	M	3

Factura CFDi 3.3 CXC



Fecha de modificación:
12 de octubre 2017

Autor:
Carlos Enrique Loza

<p>En las preferencias de la empresa, en la pestaña general, podemos seleccionar, cuál es la versión predeterminada en la que vamos a emitir nuestros comprobantes. Algunos receptores podrían no estar listos para recibir comprobantes en la versión 3.3, tenemos la opción de crear una lista de clientes, a quienes se les estará emitiendo el comprobante en la versión distinta a la predeterminada.</p>	<p>mostrar configuración de versión y lista de excepciones de clientes de las preferencias de cxc</p>	<p>M</p>	<p>6</p>
<p>El siguiente paso es configurar los conceptos que van a generar CFDI. Abrimos cada uno de ellos y vamos a la pestaña "Folio y comprobante", le indicamos que va a generar comprobante fiscal digital, le asignamos serie, folio y las las claves SAT correspondientes a la unidad de medida y una clave de servicio.</p>	<p>mostrar la configuración del concepto "Arrendamiento" en la pestaña folio y comprobante</p>	<p>M</p>	<p>8</p>
<p>Si conocemos la clave sat que le corresponde, podemos simplemente escribirla. Si no, tenemos la opción de dar clic con el botón derecho sobre la unidad de medida y seleccionar "Asignar clave SAT de unidades de medida".</p>	<p>Mostrar clic con el botón derecho sobre la unidad de medida para asignar una clave sat y mostrar la pantalla que se abre</p>	<p>M</p>	<p>9</p>
<p>Esta opción, abrirá una ventana, donde podemos buscar por palabra, las claves que el SAT proporciona para las unidades de medida y una vez encontrada la clave que corresponda a nuestro concepto, damos clic en "Asignar" para establecer la clave seleccionada.</p>	<p>buscar la palabra servicio para dar clic en "asignar"</p>	<p>M</p>	<p>10</p>
<p>De la misma forma, podemos asignar una clave de producto o servicio a nuestro concepto, ya sea escribiendo la clave si la conocemos o dando clic con el botón derecho para utilizar la opción "Asignar clave SAT de servicio"</p>	<p>Clic con el botón derecho sobre servicio para abrir la pantalla de búsqueda de claves</p>	<p>M</p>	<p>11</p>
<p>En esta ventana, tenemos todas las opciones necesarias para poder buscar una clave de servicio, podemos hacerlo por palabra clave, por clase o por grupo, en</p>	<p>buscar "arrendamiento" y seleccionar "alquiler y</p>	<p>M</p>	<p>12</p>

Factura CFDi 3.3 CXC



Fecha de modificación:
12 de octubre 2017

Autor:
Carlos Enrique Loza

<p>este ejemplo vamos a buscar por palabra “Arrendamiento”, lo cual muestra las opciones de claves que coinciden en esta palabra. De estas opciones, vamos a seleccionar la que más se ajuste a nuestro concepto y damos clic en “Asignar” para registrar dicha clave.</p>	<p>arrendamiento de propiedades” y dar clic en asignar</p>		
<p>Una vez que tengamos estos datos, podemos empezar a capturar nuestro comprobante, donde uno de los nuevos requisitos, es seleccionar el lugar de expedición del documento. Es importante mencionar que en el lugar de expedición, se configura la zona horaria y el código de postal, que son datos que se estarán validando por parte del pac.</p>	<p>capturar un cargo y seleccionar lugar de expedición, dar doble clic al lugar de expedición para que se vea la zona horaria</p>	M	13
<p>Es muy importante definir correctamente las condiciones de pago que se le otorgan al cliente, ya que de estas condiciones dependerá si el método de pago se establece a “pago en una sola exhibición” o “pago en parcialidades o diferido”.</p>	<p>capturar documento y mostrar condición de pago</p>	M	14
<p>Si la condición de pago, indica que el documento será pagado al momento de crear el documento, se establece de forma automática el método de pago a “pago en una sola exhibición” y se puede elegir una de las opciones para el campo “forma de pago”.</p>	<p>mostrar una condición de pago de contado</p>	M	15
<p>Por otro lado, si la condición de pago establece que se pagará en una fecha futura o si se establecen diferentes plazos para pagar, de forma automática se coloca “pago en parcialidades o diferido” en el método de pago y se establece la forma de pago como “por definir”.</p>	<p>mostrar una condición de pago a parcialidades</p>	M	16

Factura CFDi 3.3 CXC



Fecha de modificación:
12 de octubre 2017

Autor:
Carlos Enrique Loza

Finalmente, es necesario elegir una opción del catálogo de “uso del cfdi”, el cual indica para qué servirá dicho comprobante. Las opciones disponibles, dependen del tipo de régimen del cliente y esta selección, será recordada por el sistema para sugerirla en el próximo documento que se le haga al cliente.	mostrar uso del CFDI	M	17
Y ya con toda la información completa, el comprobante puede ser guardado, certificado o enviado por correo según sea necesario. Si se imprime o se envía por correo, el sistema guarda y certifica el documento de forma automática.	Cynthia a cuadro	V	18
Hemos agregado en el sistema, un nuevo visor de los elementos en el comprobante digital, el cual se presenta en forma de árbol, donde se puede apreciar de manera sencilla, los valores que contiene el archivo XML del comprobante.	mostrar visor de elementos	M	19
Y para terminar, es importante mencionar que se han modificado los formatos de impresión de estos documentos, para poder visualizar comprobantes en versión 3.2 o versión 3.3 los cuales son completamente editables, para ajustarse a las necesidades particulares de las diferentes empresas.	mostrar impresión de ejemplo con leyenda del cfdi	M	20
muchas gracias y nos vemos en el próximo podcast técnico de microsip.	Cynthia a cuadro	V	21

Factura CFDi 3.3 CXC



Fecha de modificación:
12 de octubre 2017

Autor:
Carlos Enrique Loza